

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 16 /2024
LLAMADO A LICITACIÓN MCN N° 23/2024 "ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN EN BANDA
AERONÁUTICA/COMERCIAL" ID N° 448.604.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada para MCN N° 23/2024 "ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN EN BANDA AERONÁUTICA/COMERCIAL".

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS.

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 9823/23. El comité de Evaluación de Ofertas fue conformado de acuerdo a la Resolución N° 1192/2024, de fecha 23 de julio de 2024, en la cual fueron designados los siguientes miembros:

- Jorge Alarcón - Jefe de Sección Conmutación y Multiplexando-Dpto. Comunicaciones
- José Miguel Zorrilla - Técnico Dpto. Comunicaciones

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas).

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 12 de agosto de 2024, a las 08:30 hs., en las instalaciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil Avda. Mcal López c/Vice Pdte Sánchez y 22 de septiembre, 3er piso, en presencia de los Representantes de la DINAC.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1	840058-0	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	licitaciones@setcom.com.py
---	----------	---	-----------------------------------

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contienen las ofertas económicas de las firmas que han presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JOSE ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 328.401.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 18.775.000 Vigencia de la Póliza: De 12/08/2024 a 12/01/2025, 153 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
JOSE ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	60	1803482	NO	SIPE

No hubo observaciones de oferentes.

OBSERVACIONES: No hubo observaciones.

3. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Conforme la Metodología de Evaluación estipulada en la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario Nº 9823/23, procedemos a agrupar las empresas en orden numérico de menor a mayor respecto a su oferta, por lo que el Orden de las Ofertas es como sigue:

ORDEN	OFERENTE	REFERENCIAL	MONTO OFERTADO	PORCENTAJE
1	Setcom de José Antonio Duarte Santa Cruz	375.495.926	328.401.000	-12,54 %

Del cuadro precedente, este comité procede a evaluar la oferta presentada.

El oferente **Setcom de José Antonio Duarte Santa Cruz CUMPLE** con este apartado ya que el monto ofertado se encuentra dentro del rango del 25% por debajo y 15% por encima del precio referencial estimado para el presente llamado.

Este comité concluye que la oferta se adecua a la previsión presupuestaria de la institución, por lo tanto, el Comité considera que son aceptables para su ejecución.

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

Evaluación documental:

OFERENTE: Setcom de José Antonio Duarte Santa Cruz

4.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL. SEGUIDAMENTE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCEDE A VERIFICAR LA OFERTA Y A REALIZAR EL CUADRO DE CUMPLE/NO CUMPLE:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	
	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Oferta *	CUMPLE	-
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	-
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	-
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A
5. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	-
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	-
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	-
8. Documentos legales. Oferentes	CUMPLE	-
8.1. Personas Físicas		
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	-
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE	-

- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A
8.2. Personas Jurídicas.		
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	N/A	N/A
- Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	N/A
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A
Experiencia requerida		
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia		
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	-
2. Experiencia en la provisión de equipos de telecomunicaciones Aeronáuticas y/o comercial, la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas o contratos con sus respectivas recepciones finales realizadas con entidades públicas y/o privadas equivalentes al 50% del monto total a contratar por cada año 2021,2022 y 2023 (presentar contratos o facturas por cada año, los mismos no podrán ser repetidos)	CUMPLE	-
3. Acreditar una antigüedad mínima de CINCO (5) años radicado en el Paraguay, comprobada por medio de la presentación de la constancia de inscripción en el RUC (Registro Único de Contribuyentes), dedicado al rubro de las telecomunicaciones, la convocante de considerar necesario podrá requerir documentaciones adicionales a la solicitada que compruebe este requisito.	CUMPLE	-
Capacidad Técnica		
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica		
1. Declaración Jurada de proporcionar equipos originales para la sustitución de los equipos de similares características instalados actualmente y que requieran ser sustituidos.	CUMPLE	-
2. Presentar todos los catálogos, data sheets o especificaciones de los equipos con la oferta (obligatorio)	CUMPLE	-
3. Declaración Jurada donde la empresa manifieste que el equipo ofertado contará con una garantía de 12 meses desde la recepción del mismo.	CUMPLE	-

Conclusiones: El Oferente Setcom de José Antonio Duarte Santa Cruz con RUC N° 840058-0, CUMPLE con la provisión de la documentación básica en este apartado.

3.2. SOLICITUD DE DOCUMENTACIONES

De conformidad al Art. 57 Aclaración de ofertas, del Decreto N° 9823/23, establece que: Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

OFERENTE: Setcom de José Antonio Duarte Santa Cruz

- En fecha 21 de agosto del corriente se remite la Nota del Comité Evaluador N° 01 solicitando los siguientes:

- Ratios de los años 2021, 2022 y 2023, según PBC.
- Catálogo o data sheet de medio de propagación de ondas Radioeléctricas (antenas en banda comercial) ofertada.

Respuesta: Llegando el día y la hora tope para la presentación de las documentaciones requeridas, la empresa cumple en tiempo y forma con lo solicitado, dichas documentaciones se anexan a la carpeta de evaluación.

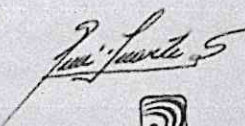
4.3 SITUACIÓN FINANCIERA.

Se remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose las siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.


FORMULARIO DE SITUACION FINANCIERA								
"ADQUISICION DE RADIO DIFUSION EN BANDA AERONAUTICA/COMERCIAL "								
RAZONES FINANCIERAS								
Empresa: SETCOM RUC. 840058-0								
RAZON DE LIQUIDEZ Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los tres últimos años.								
	2021		2022		2023		TOTAL	Coefficiente medio
Activo Corriente (AC)	292.871.899	1,36	1.082.568.888	1,54	860.517.579	25,36	28,26	9,42
Pasivo Corriente (PC)	214.853.245		702.379.493		33.933.302			
RAZON DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.								
	2021		2022		2023		TOTAL	Coefficiente medio
Pasivo Total (PT)	214.853.245	0,39	702.379.493	0,60	265.692.605	0,31	1,29	0,43
Activo Total (AT)	554.427.367		1.172.635.704		870.391.856			
RAZON DE RENTABILIDAD Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá en promedio en los tres últimos años.								
	2021		2022		2023		TOTAL	Coefficiente medio
Resultado del Ejercicio	45.518.879	5,69	130.682.089	0,41	134.443.040	0,43	6,53	2,18
Capital	8.000.000		315.000.000		315.000.000			
Obs: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido para el cálculo de los indicadores de análisis financieros.								
La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables provistos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes, no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado. Consecuentemente, esta dependencia firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.								

Analizando las ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad según lo remitido por la firma **Setcom** de **José Antonio Duarte Santa Cruz**, el mismo cumple con la capacidad financiera.

RATIOS SEGUN ESTADOS FINANCIEROS DE JOSE DUARTE RUC 840.050-0				
RATIOS DE LIQUIDEZ				
AÑOS	2021	2022	2023	TOTALES
ACTIVO CORRIENTE	292.871.699	1.082.568.888	881.426.247	2.256.867.034
PASIVO CORRIENTE	110.613.245	702.379.493	33.933.302	846.926.040
	2.64771094	1.541287721	25.9752572	30.16425586
RATIOS DE LIQUIDEZ: Promedio				10.05475195
ENDEUDAMIENTO				
AÑOS	2021	2022	2023	TOTALES
PASIVO TOTAL	214.853.245	702.379.493	265.692.605	1.182.925.343
ACTIVO TOTAL	554.427.367	1.172.635.704	891.300.524	2.618.363.595
	0.3875228	0.598975019	0.29809542	1.28459324
ENDEUDAMIENTO: Promedio				0.428197746
RENTABILIDAD				
AÑOS	2021	2022	2023	TOTALES
UTILIDAD NETA	45.518.879	130.682.089	134.443.040	310.644.008
CAPITAL	8.000.000	315.000.000	315.000.000	638.000.000
	568.985988	41.48637746	42.6803302	653.152695
RENTABILIDAD: Promedio				217.717565



LIC. CARLOS GALEANO
RUC: 2.700.858-4



Setcom
Servicio Técnico en Comunicaciones

Ratios enviado por la Empresa Oferente, se anexa a la carpeta de evaluación.

4.4 INFORME TÉCNICO.

El Comité Evaluador menciona lo siguiente:

La firma **Setcom** de **José Antonio Duarte Santa Cruz** cumple a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencias y de desempeños satisfactorios de servicios para el presente llamado.

4.5 CAPACIDAD LEGAL.

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos N° 37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 55 al 62 del Decreto Reglamentario N° 9823/23, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2024 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN EN BANDA AERONÁUTICA/COMERCIAL” ID N° 448.604, a la firma Setcom de José Antonio Duarte Santa Cruz con RUC: N° 840058-0, por un monto total Gs. 328.401.000 (Trescientos veintiocho millones cuatrocientos un mil) IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO	AÑO 2024
Setcom de José Antonio Duarte Santa Cruz	Gs. 328.401.000.-	Gs. 328.401.000.-

Este comité **Evaluador** es **TÉCNICO**, motivo por el cual se deja a consideración este informe de Evaluación, quedando a criterio de la Superioridad la decisión final.

Es nuestro informe.



Téc. Jorge Alarcón
Jefe de Sección, Conmutación y Multiplexado –
Dpto. de Comunicaciones
MIEMBRO DE EVALUACIÓN TÉCNICO



Téc. José Miguel Zorrilla
Técnico Dpto. Comunicaciones
Dpto. de Comunicaciones
MIEMBRO DE EVALUACIÓN TÉCNICO